

Segundo Informe de Actividades como Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Raúl CONTRERAS BUSTAMANTE *

I. ESTUDIANTILES

A) MATRÍCULA ESCOLAR

En el semestre 2018-1 la Facultad tiene una matrícula de 13,701 estudiantes; de los cuales 7,446, es decir el 54.3% corresponden al Sistema Escolarizado; 1,858, que significa 13.5%; al Sistema de Educación a Distancia; 2,690, que equivale al 19.6% al Sistema de Universidad Abierta y el 12.4% que corresponde a 1,707 alumnos que cursan estudios de Posgrado. El 53.22% del alumnado son mujeres. Los grandes cambios dentro de nuestra sociedad se están gestando.

B) BIENVENIDA GENERACIONAL

Al igual que hicimos el año anterior, en el inicio de actividades del semestre 2018-1, dimos la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso que conforman la Generación a la que nombramos con el nombre: “De la Cultura de la Legalidad”.

En dicho evento contamos con la presencia del Secretario General de la UNAM, Doctor Leonardo Lomelí y del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis Ma-

*Director de la Facultad de Derecho de la UNAM. Contacto: <buzondel-director@derecho.unam.mx>.

ría Aguilar Morales, quien compartió sus experiencias como estudiante y su trayectoria profesional.

Al magno evento acudieron alrededor de 4,500 personas. Fue un momento de integración de los alumnos y sus familias al entorno de la Facultad, que propició el compromiso de superación y aprovechamiento académico.

C) BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

En esta administración se creó el Programa de Excelencia Académica, mediante un convenio de colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Fundación UNAM, para el otorgamiento de becas a 100 estudiantes miembros de la generación 2017-1, que fueron seleccionados de acuerdo a las normas de este Programa, con los criterios establecidos en la convocatoria.

D) MEDALLA GABINO BARREDA

Por primera vez una alumna de la División de Universidad Abierta fue beneficiaria de la Medalla Gabino Barreda que se otorga al mejor promedio de su generación, lo que demuestra la calidad, igualdad de oportunidades, así como, equidad de género en la formación que otorga esta División a nuestros alumnos.

E) APROBACIÓN DE ESPECIALIDAD POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Quizá la acción más importante del periodo que se informa en este rubro, se refiere a la creación y autorización del Consejo Universitario de la nueva Especialización en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos en la oferta educativa de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad.

F) SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN

Los Seminarios de la Facultad de Derecho desarrollaron en octubre pasado la “Semana de la Investigación”, con el objetivo de incentivar y promover la investigación, así como proveer apoyo metodológico entre los estudiantes para la elaboración de Tesis Profesionales y de Grado, de alta calidad, cumpliendo con la normativa universitaria.

G) MODELO IUSMUN 2017

Del 16 al 18 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la versión 2017 del IUSMUN, que es el Modelo de Naciones Unidas que consiste en simular diversos foros de debate con el propósito de que los participantes analicen, propongan y evalúen diversas acciones de la comunidad nacional e internacional en el actuar de las distintas organizaciones, órganos, organismos especializados e instituciones.

Se tuvo una participación de 31 concursantes y a los galardonados de esta Facultad, ya los mencioné en el apartado correspondiente.

H) PRESENTACIÓN DE LIBROS

Destaco la presentación del libro: “Cárdenas por Cárdenas”, por parte de su autor, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, del señor Rector Doctor Enrique Graue y del Doctor Eduardo López Bencourt y el que les habla, en esta misma aula Jacinto Pallares.

I) CARRERA ATLÉTICA CULTURA DE LA LEGALIDAD

En este rubro quiero destacar la celebración de la Segunda Carrera Atlética de la Facultad de Derecho, “Búhos por la Cultura de la Legalidad”, que se llevó a cabo el pasado 17 de marzo y que esta vez contó con la participación de 1,530 personas en las modalidades de caminata recreativa de 2.5 kilómetros y Carrera de 5 y 10 kilómetros; con satisfacción podemos decir que superó el éxito obtenido en el periodo anterior, convirtiéndose ya en un evento tradicional de convivencia y esparcimiento familiar entre universitarios.

II. EXCELENCIA ACADÉMICA Y DOCENTE

A) INTEGRACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE EN RAZÓN DE GÉNERO Y EDAD

Nuestra valiosa planta docente se conforma por un universo de 1,497 académicos: 1,346 son maestros de asignatura y 151 de carrera, de los cuales 555 (37.07%) son mujeres y 942 (62.92%) son hombres, con una edad promedio de 47.8 años.

El 31.2% de la planta académica está integrada por personal con menos de 40 años de edad. Estamos construyendo a los grandes maestros del futuro.

B) GRADO ACADÉMICO DEL PROFESORADO

La formación de alumnos de excelencia en las 4 divisiones con las que cuenta la Facultad, demanda una planta docente altamente preparada. Así tenemos que: el 46.1% cuenta con Licenciatura, el 2.7% con Especialización, el 30.4% con Maestría y el 20.8% con el

grado de Doctor. Esto quiere decir que el 53.9% de nuestro personal académico cuenta con estudios de posgrado.

C) EXCELENCIA ACADÉMICA

En este periodo continuamos con la aplicación de los Exámenes Extraordinarios Académicos, con reactivos que elaboran los seminarios y se califican con lector óptico. Para el semestre 2018-1 se ofertó la aplicación de exámenes extraordinarios para 265 asignaturas, con la inscripción de 3,346 alumnos, de las cuales se presentaron 2,256 y el 40%acreditó la evaluación.

D) REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNAM

Debo informar que la Facultad de Derecho obtuvo la reacreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Derecho de la UNAM, después del cuidadoso y exhaustivo proceso de evaluación en los rubros de capacidad organizativa, técnica y operativa de la Facultad, por parte del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED), que se llevó a cabo en el mes de Noviembre de 2017.

E) PROGRAMA DE GRANDES MAESTROS

Uno de las más importantes actividades académicas que realizamos durante el periodo que se reporta, fue el Programa de Conferencias Magistrales “Grandes Maestros”, que en su primera edición se integró por 25 conferencias y al momento se está llevando a cabo la segunda edición, en la cual ya se han dictado 6 conferencias. (Ayer tuvimos el honor de escuchar al Doctor Honoris Causa Enrique González Pedrero).

Este exitoso programa ha impactado a una audiencia aproximada de 3,720 integrantes de la comunidad universitaria. Cabe hacer mención que 40 profesoras y profesores obtuvieron la constancia de participación a todo el programa en su primera edición.

F) CLAUSTRO DE DOCTORES

Exactamente hace un año, es decir, el 3 de abril del 2017, se re-instaló el Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho, con la asistencia del Dr. Enrique Graue, Rector de esta Universidad. El claustro está conformado por más de 471 integrantes de los cuales el 25% son mujeres, quienes tienen el compromiso de promover la colaboración académica y cultural, la docencia, la investigación, el estudio y la difusión de la Ciencia Jurídica a nivel nacional e internacional.

En el periodo que se informa, el Claustro ha realizado 12 sesiones de trabajo; de entre los resultados que ha producido destacan: 2 conferencias, una obra de teatro, mantener un programa de radio, un homenaje y recientemente el conversatorio denominado “El Empoderamiento de la Mujer en la Era Global”, con la participación de destacadas juristas.

G) COLEGIO DE PROFESORES Y SEMINARIOS

Destaco la importancia del nuevo trabajo de los Directores de Seminarios y Presidentes de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho, que se ha convertido en un órgano de consulta obligada, para los asuntos más importantes de la vida de nuestra Facultad.

Este grupo representativo se reunió durante 8 sesiones de trabajo académico, en las que se abordaron diferentes temas relacionados con la investigación, la extensión de la cultura, la docencia y en general, con diferentes aspectos que impactan en la vida de nuestro País.

III. INVESTIGACIÓN

A) REVISTA DE LA FACULTAD

La Revista de la Facultad de Derecho contribuye enormemente con la difusión de la cultura jurídica en nuestro país, que se ha posicionado como referente de la investigación jurídica con los 270 números que ha publicado de forma ininterrumpida desde 1951.

Al momento se cuenta con 325 suscripciones, de las cuales 323 son nacionales y 2 son internacionales. La Revista pudo ingresar al catálogo del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) y a la Base de Datos Bibliográfica de Humanidades y Ciencias Sociales (Humanindex) de la UNAM.

B) CONVENIOS EDITORIALES

La Coordinación Editorial de la Facultad trabajó este año sin descanso. Durante el periodo que informo, esta editó y publicó 11 libros y se han suscrito convenios con Editorial Porrúa, Tirant Lo Blanch, Editorial Wolters Kluwer, la Secretaría de Marina, y con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

Estamos en proceso de hacer ediciones conjuntas con el Fondo de Cultura Económica y con Iure Editorial Jurídica.

C) CORPUS IURIS

Los 19 seminarios con los que cuenta la Facultad de Derecho, han establecido 424 líneas de investigación para Licenciatura y Posgrado, que versan sobre temas relacionados con las necesida-

des que presenta la realidad del país y que requieren de análisis e investigación jurídica. En nuestra página electrónica se pueden consultar todas y cada una de ellas.

Las actividades de investigación, difusión y divulgación de la cultura jurídica, son actividades importantes para el estudio del entorno nacional, por ello, tanto la coordinación de publicaciones, como la Revista de la Facultad de Derecho, se preocupan por concentrar la producción editorial, en las tendencias globales de los fenómenos jurídicos y sociales que se presentan en la actualidad.

D) ENCICLOPEDIA JURÍDICA

Los 19 seminarios con los que cuenta la Facultad de Derecho, han establecido 424 líneas de investigación para Licenciatura y Posgrado, que versan sobre temas relacionados con las necesidades que presenta la realidad del país y que requieren de análisis e investigación jurídica. En nuestra página electrónica se pueden consultar todas y cada una de ellas.

Las actividades de investigación, difusión y divulgación de la cultura jurídica, son actividades importantes para el estudio del entorno nacional, por ello, tanto la coordinación de publicaciones, como la Revista de la Facultad de Derecho, se preocupan por concentrar la producción editorial, en las tendencias globales de los fenómenos jurídicos y sociales que se presentan en la actualidad.

E) PARTICIPACIONES EN LIBROS, ARTÍCULOS, PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

De acuerdo con la información proporcionada por los profesores de esta Facultad, la fuerza y dimensión de nuestra Planta Académica en este año, se sintetiza con los siguientes datos: La autoría

o participación en la publicación de 238 libros; La publicación o participación en la publicación de 218 artículos de revistas; La impartición de 317 diplomados, cursos, talleres, etc. de estos 25 fueron internacionales; La participación en 89 programas de televisión; Su participación en 199 programas de radio.

IV. PROYECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

A) CULTURA DE LA LEGALIDAD

La Cultura de la Legalidad no es solo un concepto, en nuestro caso, es una convicción y un compromiso que nos demanda transformarlo en acciones y realidades. Es por eso que realizamos diversas tareas para su atención.

Colaboramos en la organización de la VI Edición de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”, que se llevó a cabo del 9 al 13 de octubre de 2017, en coordinación con de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Fundación Konrad Adenauer y el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En relación al tema del acoso escolar y en congruencia también con las acciones emprendidas por el Señor Rector, llevamos a cabo el taller “Erradicando la Violencia”, cuyo objetivo consistió en capacitar a los alumnos para prevenir esta conducta tan indeseable para un universitario.

B) COMISIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Como parte de los trabajo de la Comisión de Equidad de Género de la Facultad, se ha creado una campaña de frases incluyentes, con el objetivo de difundir la cultura de la equidad de género que serán parte de la Cultura de la Legalidad que pronto se verán expuesta en nuestras instalaciones.

Debemos inculcar a nuestra comunidad que es la inteligencia, la tolerancia, el respeto a la dignidad humana, la convivencia pacífica y en armonía, los precursores para la construcción de una mejor sociedad.

C) OBRA DE TEATRO SESIÓN PERMANENTE

Como parte de los trabajo de la Comisión de Equidad de Género de la Facultad, se ha creado una campaña de frases incluyentes, con el objetivo de difundir la cultura de la equidad de género que serán parte de la Cultura de la Legalidad que pronto se verán expuesta en nuestras instalaciones.

Debemos inculcar a nuestra comunidad que es la inteligencia, la tolerancia, el respeto a la dignidad humana, la convivencia pacífica y en armonía, los precursores para la construcción de una mejor sociedad.

D) RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS CON FACULTADES Y ESCUELAS DE LA UNAM

Desde el inicio de esta administración, se resaltó la importancia de generar relaciones interdisciplinarias con otras Facultades, Escuelas y Entidades de la UNAM, es así que se han generado convenios con las Facultades de Medicina, quien proporciona el servicio médico; Facultad de Psicología, para el establecimiento

de los Talleres y el Programa de Consultas Individuales. Como ya dije, con el Centro Universitario de Teatro; con las diversas Direcciones Generales y Dependencias de la Universidad; con la oficina de la Abogada General; con las FES de Aragón y Acatlán, así como con las Escuelas Nacionales de Trabajo Social y de Música.

Estamos en pláticas con el Director de la Facultad de Odontología para que en breve podamos integrar un servicio de atención para nuestros educandos

E) APOYO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DESPUÉS DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Con especial satisfacción, debo informar que la Facultad de Derecho ayudó a atender en la medida de sus posibilidades la emergencia de los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017, a través del espacio virtual que de manera inmediata creamos en la página electrónica de nuestra Facultad. Fue un esfuerzo sin precedentes, realizado con la colaboración de los especialistas en las materias jurídicas respectivas.

Este sitio de internet constituyó un modelo exitoso que, por su amplio alcance, profesionalismo y oportunidad, nos permitió resolver las dudas legales más inmediatas y de obvia preocupación para quienes vieron afectados sus bienes o su situación personal, como resultado de dicho sismo.

F) FORO “POLÍTICA Y ELECCIONES EN MÉXICO: CUATRO DÉCADAS DE LOGROS Y DESAFÍOS. REFLEXIONES A 40 AÑOS DE LA REFORMA DE 1977”

La Facultad de Derecho organizó el Foro “Política y elecciones en México: cuatro décadas de logros y desafíos. Reflexiones a 40 años de la reforma de 1977” conjuntamente con el Instituto Nacional Electoral, para fortalecer las instituciones electorales a partir de la

vida académica, en este evento participaron la Presidenta del Tribunal Electoral y el entonces Fiscal contra Delitos Electorales, que coincidentemente forman parte de la comunidad de la Facultad de Derecho.

G) VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Algunas de las gestiones más relevantes emprendidas en este sentido, son las siguientes:

- Recibimos en dos ocasiones en el año, la visita de la Doctora Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, quien participó en una reunión con nuestra Comisión de Género y dictó una cátedra magistral “Mujeres y Derechos Humanos”, como parte del compromiso derivado de la distinción de la Cátedra Extraordinaria que lleva su nombre.
- Auspiciamos la visita de la Decana Fiona De Londras, de la Birmingham Law School, del Reino Unido.
- Promovimos la visita del Decano Austen Parrish, de la Universidad de Indiana, Estados Unidos, en el marco del próximo establecimiento de una oficina de representación de esa institución en nuestra Universidad.
- Recibimos la visita de la Decana Nan Seuffert, de la Universidad de Woolagong, Australia, con quien exploramos opciones de intercambios para alumnos y profesores.

H) CONVENIOS INTERNACIONALES

Este año se logró la suscripción de 3 convenios internacionales adicionales con la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad de Montreal, Canadá y con la Unión Internacional del Notariado.

La Facultad de Derecho tiene contacto y presencia con 25 Universidades de prácticamente todo el mundo; continuaremos

acercando y difundiendo nuestro trabajo, para que sea conocido y reconocido en todas estas escuelas y facultades de Derecho, para posicionar nuestro prestigio en un ámbito global, esto también con los beneficios y bondades que otorgan las nuevas tecnologías.

V. SERVICIOS

A) INFORME FINANCIERO

Convencidos que la transparencia y la rendición de cuentas contribuyen a fortalecer el Estado social y democrático de Derecho y que es una de las mejores herramientas para el control de los recursos, podrán consultar el informe financiero extenso que estará disponible en la página de la Facultad.

La diferencia no ejercida, se debió a que solo se captaron \$27,527,060.82 de ingresos extraordinarios de \$64,958,471.00 programados en el presupuesto asignado, debido a que -entre otras causas- hemos desincentivado la recepción de alumnos mediante diplomados para estimular la Tesis, ya no se cobran cuotas para ingreso al Posgrado y se privilegió la gratuidad en algunos servicios académicos que anteriormente se ofrecían de manera onerosa a nuestros alumnos y profesores.

B) SERVICIOS GENERALES Y BIENES Y SUMINISTROS

Una de las demandas reiteradas por parte de nuestra comunidad, es la relacionada a la limpieza y en específico de nuestras instalaciones sanitarias. Con satisfacción podemos informar que gradualmente ha dejado de ser un problema, gracias a la estrategia de mantenimiento que hemos instrumentado. Hoy nuestra Facultad luce como una de las más limpias del Campus Universitario.

Durante el periodo que se reporta, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e infraestructura de los Edificios Principal, B y C, correspondientes al anexo conocido como “La Escuelita”, la Secretaría Académica, el Departamento de Personal Académico y la Secretaría de Planeación.

C) SEGURIDAD

En materia de seguridad hemos seguido trabajando para identificar las áreas susceptibles de la comisión de faltas y delitos para mejorarlas e iluminarlas y en la creación de una cultura de autocuidado que debe haber en nuestra comunidad. Eso incluye campañas para sensibilizar, prevenir y combatir las adicciones y demás prácticas contrarias a la salud y a la normatividad universitaria.

Es oportuno, en este tema, destacar los esfuerzos y acciones que se han realizado, para evitar la suspensión de actividades con motivo de eventos que contravienen el espíritu universitario.

Derivado del sismo del pasado 19 de septiembre y para la seguridad de nuestra comunidad, llevamos a cabo una revisión de toda la infraestructura de nuestra Facultad, con el apoyo del Instituto de Ingeniería de la UNAM, el cual emitió el Dictamen de Seguridad Estructural favorable; también recibimos el respectivo dictamen oficial, por parte de las autoridades competentes de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno de la Ciudad de México. Solo con base en esa certeza, fue que convocamos a nuestra comunidad para la reincorporación de actividades.

D) SOLICITUDES DE TRÁMITES DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA FACULTAD

Respecto de las solicitudes de trámites de Administración Escolar, como hemos dicho, la comunidad académica y estudiantil de la Facultad está conformada aproximadamente por más de 15,000

usuarios, de los cuales el 91% son alumnos, y el resto son profesores, por lo que atender los requerimientos de un colectivo de estas dimensiones, demanda enormes esfuerzos.

Al mes de febrero de este año, se habían atendido 15,247 trámites escolares de la más diversa índole, entre constancias, certificados, cierres de historia académica, justificantes, oficios de alta al seguro de salud y liberaciones de servicio social.

Adicionalmente, la Secretaría General, atendió 4,819 requerimientos de trámites, por parte de alumnos y profesores, durante los dos semestres que se informa.

E) BIBLIOTECA “ANTONIO CASO”

Aunque nuestra Biblioteca “Antonio Caso” es robusta en la cantidad y calidad de materiales que administra, controla y resguarda; hay muchas acciones por emprender, para convertirla en una biblioteca que esté acorde con el nivel de esta Facultad de Derecho.

En el periodo que se reporta se han atendido a 416,076 solicitudes de usuarios entre los que se encuentran alumnos, profesores, investigadores de la Facultad de Derecho, de la comunidad universitaria y público en general. La biblioteca recibe aproximadamente 1,156 visitantes diarios para consultar el acervo que está a disposición de todos ellos.

De entre los servicios que proporciona la Biblioteca, se destacan los 351 préstamos inter-bibliotecarios a través de 100 convenios con instituciones privadas y dependencias públicas y 66 convenios permanentes con dependencias universitarias.

F) SERVICIO MÉDICO

La atención médica que se proporciona a nuestra comunidad, representa un esfuerzo conjunto con la Facultad de Medicina, que con la adscripción de jóvenes que realizan su Servicio Social, se

provee este servicio de manera oportuna y efectiva. Este modelo se ha constituido en un caso de éxito dentro de la Universidad.

Para dimensionar el impacto de este servicio, permítanme que comparta algunas cifras: tan sólo en el período abril de 2017 a febrero de 2018, se dieron 3,461 consultas, en cuatro turnos: matutino, intermedio, vespertino y sabatino y además de nuestros alumnos también fueron atendidos académicos, trabajadores y personas externas a nuestra comunidad.